

di no

no al acoso
no al machismo
no al maltrato
no a la humillación

di no a las novatadas
no seas cómplice, no participes



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

las novatadas no integran, son maltrato

El comienzo del nuevo curso universitario es una oportunidad de apostar por la igualdad efectiva, la tolerancia y la convivencia pacífica para la integración de nuevos estudiantes en nuestra comunidad. Hoy, las “novatadas” no pueden asimilarse a un “rito iniciático” de integración. Se han convertido en prácticas de **consumo masivo de alcohol, machismo, acoso y humillación al más débil**. Son una lacra que la Universidad de Burgos pretende **atajar**, en cumplimiento de la normativa existente, que las prohíbe explícitamente.

aplicación del reglamento disciplinario

Desde la Universidad de Burgos apelamos al buen sentido de todas y todos y recordamos que quien participe de estas prácticas se enfrenta a **posibles sanciones**, tanto administrativas como penales, que pueden conducir a la **anulación de matrícula, la expulsión temporal o definitiva o la denuncia judicial** en caso de hechos constitutivos de delitos contra la integridad física o moral de las personas.

si te sientes maltratada o maltratado, denuncia

No seas cómplice ni participes. Las novatadas podrán ser denunciadas por cualquier estudiante que las sufra o por cualquier persona que tenga conocimiento de las mismas a través de la Defensora Universitaria.

defenubu@ubu.es | 947 25 95 66



UNIVERSIDAD
DE BURGOS